

Precios de suscripción	Pesetas.
En la isla, un mes adelantado.	1'50
En el resto de España, trimestre id.	5'00
Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franco.	
Números sueltos	10 céntimos.

# El Liberal

Precio de los anuncios	Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria.	0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.	

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 11.º

Mahón, lunes, 6 Julio de 1891.

N.º 2.990

## Resolución del problema de las crisis agrícolas en el porvenir

Sin bosques no hay agua, sin agua no hay vegetación; sin vegetación no hay agricultura, y sin agricultura no puede vivir el hombre. De manera que los bosques son la base de la existencia de la humanidad, y la falta de ellos y la de rotación de cosechas, son las causas de las grandes crisis agrícolas. Buscar otras causas a la aflictiva situación que atraviesan varias comarcas de España, es desconocer la naturaleza y la historia.

Los bosques purificando el aire hacen saludable el clima, atrayendo las nubes producen la lluvia, aminoran las tempestades, dan origen a las fuentes perennes, templian la temperatura, contienen la impetuosidad de los vientos, amparan al pájaro destructor del insecto, crean el mantillo que fertiliza la tierra, alimentan los gaudios, nos dan leña para el hogar, madera para construir la morada y material para formar la nave que domina el mar.

Sin bosques, las tempestades asolan el país, los huracanes tronchan los vegetales, las inundaciones destruyen las campiñas, las sequías se eternizan, las lluvias dejan de ser regulares, los pájaros desaparecen, las temperaturas son anormales y la atmósfera cargada de carbono pierde su salubridad.

El bosque, descomponiendo el ácido carbónico con las hojas y triturando el mineral con las raíces, es el gran laboratorio de la naturaleza; el bosque, librando con su sombra de los rayos del sol a la tierra y penetrando con sus raíces al seno de ella, es el gran depositario del fuego; el bosque, no sólo por su temperatura fría en verano y caliente en invierno, sino por absorber la electricidad de la atmósfera, es el gran regulador de la naturaleza. ¡Quién sabe si el bosque es regulador de la humanidad, como el pájaro lo es del insecto y el insecto lo es del vegetal! El emigrante al abandonar la patria que conserva los restos de sus antepasados, va las veces a buscar en tierra extranjera los tesoros de fertilidad que en su seno guardan los bosques.

Querer que un país sea en agricultura rico haciendo desaparecer en sus montañas los bosques, es pretender un imposible; porque las inundaciones, los huracanes, las heladas, los pedriscos y las sequías son las causas que arrebatan, tronchan, destruyen y anulan las cosechas, las cuales son debilitadas o impedidas por los bosques. En otra ocasión, dije: «Las calamidades agrícolas vienen casi siempre por culpa del hombre.» La desamortización salvó la libertad, pero mató los bosques y secó los ríos pequeños.

El oxígeno, hidrógeno y carbono, entran en la composición de las plantas, por término medio, en un 95 por 100 de su peso, y estos tres gases los producen el agua y las partes verdes del vegetal, de manera que no faltando sazón a la tierra no ha de preocupar al agricultor la existencia de esos gases

que constituyen casi la totalidad de la planta. Con bosques se consigue, se obtiene y se retiene el agua.

¿Se continuará talando los bosques? ¡Ah! Por cada árbol de regular corpulencia que se destruya, se priva al suelo español de tres hectólitros de agua al año. Al caer el árbol a los golpes de la devastadora hacha, tiembla la tierra y la fuente se seca. Yo adoro los bosques como los antiguos druidas, porque ellos son los que me proporcionan el agua que apaga mi sed; porque ellos son los reguladores de la naturaleza; porque ellos son la base de mi existencia; porque ellos me dan luz que me alumbran y fuego que me calienta. Si, suprimid los insectos, los pájaros y los bosques, y suprimiréis la humanidad.

¿Puede el hombre obtener a voluntad la lluvia? Si indudablemente porque una nube no es más que una gran esponja empapada de agua, y esta ha de caer si se la comprime agitando el aire con la rapidez vertiginosa de unos cuatrocientos metros por segundo, que es la velocidad que llevan en la atmósfera las ondulaciones producidas por el estruendo de la artillería, y por eso nadie ha de dudar que la lluvia está sujeta a la mano del hombre. No de otra manera en el actual siglo han sido regados por el agua del cielo los cadáveres de aquellos que por su patria han muerto en el campo de batalla. No de otra manera acompañó la lluvia a Amadeo de Saboya en su escursión por España en Septiembre de 1871. He aquí como un rey puede ser útil al país de las sequías disparando en cada pueblo cañón y un cañonazo a su llegada. El rayo y la bala matan mas el estampido del trueno y del cañón, vivifican produciendo la lluvia.

El vegetal no tema de la tierra más que un 5 por 100 de su peso y éste lo constituyen nada menos que diez minerales, y se puede sentar como regla casi absoluta que no hay ningún terreno completamente estéril. Los diez minerales entran en proporciones diferentes en la formación del vegetal, y cada planta profundiza más o menos en la tierra; he aquí la base de la rotación de cosechas. Pretender que la tierra constantemente y sin interrupción el mismo producto, en una verdadera locura; porque ha de llegar el día con el transcurso de los siglos que falte al terreno algún principio mineral por haberlo extraído la planta por eso, cuando hace años escribía, como comisario que era de agricultura, acerca la filoxera: «Se preocupan mucho los agricultores de la filoxera y no se preocupan de los dos millones de kilogramos de potasa que todos los años sacamos con el vino del suelo español.»

La historia (recuerdo de lo pasado para enseñanza de lo venidero) confirma que la falta de bosques y la de rotación de cosechas son las causas de las grandes crisis agrícolas. La Judea, mil años antes de Jesucristo, cuando la gobernaba Salomón, era el país más rico del mundo y era el granero del Asia. Entonces el Líbano estaba cubierto de bosques, y el trigo produjo ciento por uno, y no sólo eso sino que el templo

que el sabio rey dedicó a Dios, lo cerró con puertas construidas con la madera de la vid: hoy es aquel país la miserable Siria, el trigo ya no se da en ella; falta el ácido fosfórico en la tierra, y del Líbano han desaparecido los cedros que la inmortalizaron. La Mauritania de Yugarta, que según Varrón daba el trigo el ciento por uno, es hoy el pobre imperio de Marruecos en que el trigo da el cuatro por uno; empieza a faltar el ácido fosfórico de la tierra, y del Atlas han desaparecido sus espesos bosques. La gran Lacedemonia es hoy la pobre y miserable Mórea. ¡Cuando se convencerá la humanidad que los cementerios se tragan el ácido fosfórico de la tierra con los cien mil cadáveres que cada día recibe! ¡Cuando se convencerá la humanidad que el bosque es el padre de la sazón de la tierra! Al contemplar la Turquía Asiática, imposible parece que allí hayan existido la rica Lidia, la férrea Judea, la comercial Fenicia, la grandiosa Babilonia, la suntuosa Ninive y la marmórea é inmortal Palmira. Tiro y Sidon, Babilonia y Ninive desaparecieron y Volney se sentó en las ruinas de Palmira, como tal vez se sentará en las ruinas de nuestras ciudades algún filósofo del porvenir y meditará, no como hombre de conocedor de las leyes de la Naturaleza.

¡Queda probado que con la plantación y conservación de los bosques y la rotación de cosechas, se resolverán las crisis agrícolas en el porvenir!

ANTONIO DE MAGRIÑA.

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de EL LIBERAL

### Estación enotécnica

#### DE ESPAÑA EN PARÍS

Con la elevación de temperatura han renacido las esperanzas de los viticultores franceses, al ver que se presentan días en que luce el sol, favoreciendo el desarrollo de las viñas; pero las lluvias no han desaparecido por completo, cayendo a intervalos y acumulándose frecuentemente las nubes sobre el horizonte. Donde los viñedos se presentan con una vegetación más lozana es hacia el S. E. por los departamentos de l'Aude, Gard y l'Hérault. Por el S. O. y el Centro la situación es menos favorable, tanto por los daños sufridos anteriormente como por el desarrollo de las enfermedades parasitarias. De la Argelia se reciben noticias más satisfactorias en lo posible, diciéndose que los viñedos se muestran sanos y que, apesar de ser lentos los negocios, se han verificado algunas ventas de vinos a los precios de 15 a 16 francos el hectólitro, marcando 10 a 12 grados de alcohol. Sobre cepa se ha ofrecido el precio de 9 francos por los 100 kgs. de uva, habiendo sido rechazada por el propietario tal oferta.

En Italia han sufrido también los viñedos con las tormentas y el mal tiempo. Se quejan de la paralización en los negocios. No obstante, las importaciones de vinos han disminuido en este año y aumentan favorablemente sus exportaciones, aunque dentro de ciertos límites;

pues las verificadas durante los cuatro primeros meses solo han llegado a 393.083 hectólitros.

Más satisfactorias son las noticias de Dalmacia (Austria) de donde escriben que han disfrutado de excelente tiempo durante Mayo y Junio, hallándose las viñas muy adelantadas y con muestras de abundante cosecha. En los contornos de Spalato la vegetación es magnífica. Las existencias de los vinos tintos de primera clase se hallan agotadas y solo quedan unos 20.000 hectólitros de calidades secundarias. Estas se venden a los precios de 13 a 20 florines por hectólitro. Quedan muy pocos vinos blancos, que se cotizan en alza a los precios de 20 a 25 florines el hectólitro.

En la Turquía asiática crecen de modo extraordinario las plantaciones de los viñedos, sobre terrenos nuevos y arenosos, que rinden cosecha de mucha consideración. Las 4.500 cepas, que suelen poner por hectárea, producen a 3 kgs. 79 de esquilmo, más de 17.000 kgs. y en líquido de 60 a 68 hectólitros de mosto. Aprovechan los orujos en la fabricación de aguardientes y elaboran anisados de muy buena clase. La industria crece de un modo notable y tal desarrollo viene a constituir un gran peligro de competencia para la producción española.

También en Palestina se va desarrollando mucho el negocio de vinos, importados principalmente de Chipre y algo de Francia, aunque también se hacen importaciones de Austria y del sur de Rusia.

Es de notar que movimiento análogo se advierte en Birmania, en Siam, en el Egipto y en el Japon; países en donde hay carencia casi absoluta de factorías españolas.

El Gobierno egipcio hace algunos esfuerzos por estimular la plantación de viñedos, dando terrenos gratuitamente con el indicado objeto, y es seguro que tales plantaciones podrán servir maravillosamente para la producción de uvas de mesa; ya que el fruto no se dedique a la vinificación.

Sin embargo de estos esfuerzos, que hacen los países meridionales, tan favorables a la producción frutera en los mercados de París la uva que se anticipa a todas es la de los invernaderos en Bélgica. Actualmente, esta es la que se vende en Halles Centrales, dispuesta la uva perfectamente desgranada, en pequeñas cajas de medio kilogramo, al precio de 2 fr. 50, ó sean 5 fr. el kilogramo.

La recepción y venta de las uvas del mediodía empezará hacia el 10 ó el 12 de Julio inmediato. Estas uvas frescas triunfarán entonces en el mercado sobre las de Bélgica, pudiendo conseguir de 24 a 28 francos por cada cesta ó caja de 10 kgs. Se cree que inaugurarán la campaña las procedencias de Argelia y de Túnez, surtiendo el mercado casi sin competencia hasta principios de Agosto. Este es el periodo que tanto convendría aprovechar a los productores de España, que cosechen uvas tempranas.

Satisfaciendo las preguntas que nos hacen muchos de estos, consignaremos que para hacer remesas pueden dirigirse a la «Agence en Douane» de D. José Iruretagoyena, establecida en Irum y que tiene sucursales en Pasajes, Hendaye, Bordeaux, Cete, Cerbère, Port-Bou, Barcelona, París y Rouen. Esta Agencia se encarga de las consignaciones, avisando a Hendaye ó Cerbère con dos ó tres días de anticipación las expediciones que se hayan de verificar. Si se hicieren las remesas con periodicidad, bastará que

se advierta la primera, consignando los períodos en que hayan de tener lugar las sucesivas.

Los precios de transporte, sin incluir los gastos de Aduanas y haciendo remesas de 50 kgs. por lo menos, son por la vía de Cerbere y avisando á esta sucursal (CERBERE, Pyrenees-Orientales).

GASTOS por 16 kgs. A

	Cette.	Marsella.	Paris.
De Castellon	2,15	2,25	3,85
De Valencia	2,40	2,45	4,00
De Jativa	2,50	2,55	4,15
De Denia	2,85	2,95	4,50

Los envases con retorno gratis (Via Cerbere).

De Málaga á París (Via Irun-Hendaye), cuesta 4'65 frs. los 10 kgs. y la devolución de envases, 0'50 frs. por 10 kilogramos.

Las Agencias de Cerbere y Hendaye se encargan de llenar todas las formalidades de Aduanas, siempre que se indique en las declaraciones de expedición: «Operaciones de aduana por D. José Iruretagoyena». Para la devolución de envases precisa el «recepissé» ó resguardo, que debe recogerse al facturar.

El mercado de frutos en París se muestra sostenido y con escasas entradas, faltando las del extranjero, en la confianza de la introducción de frutos indígenas, que no llegan en cantidad suficiente.

El mercado de vinos firme, aunque mostrando cierta calma. Se pagan algunos vinos de Aragon y de Navarra hasta 38 frs el hectolitro. Han mejorado también los blancos de Huelva y Sevilla.

El mercado de aceite en Amberes parece encalmado, lo mismo para los de oliva que para los de otras clases. Los de Sevilla continúan cotizándose á 102 frs. los 100 kgs.

París 27 de Junio de 1891.—El Director de la Estacion, E. Abela.

Noticias varias

Un antropófago en París

Un hombre que se alimentaba con su carne

París se halla conmovido en los presentes momentos por la detención de un sujeto, llevada á cabo hace dos días en el boulevard Clichy.

Este sujeto era un apreciable salvaje, que desde hace tiempo venía ejerciendo de antropófago, sin cuidarse para nada de lo dispuesto en el código penal.

Sin embargo, León L., que así se llama este desgraciado, respetaba la ley y era un antropófago que no atentaba contra sus semejantes, limitándose á alimentarse con su propia carne.

Su pasión por devorarse llegó en él á tal extremo, que si no hubiera sido detenido, á estas horas no quedarían en su cuerpo nada más que los huesos.

En el momento en que se llevó á cabo la detención, León L. se hallaba preparando para celebrar un gran banquete y se arrancaba con un afilado cuchillo grandes pedazos de carne de los brazos y de las piernas.

Según los periódicos franceses, León L. tiene veintidós años, es alto, pálido y de aspecto repugnante. Fué educado en un asilo de beneficencia y ha sufrido todo género de penalidades.

Los médicos que le han reconocido creen que este infeliz, que se pasaba días enteros sin comer, se ha vuelto loco por hambre y por no poder soportar las angustias de su precaria situación.

El cuerpo del antropófago estaba materialmente acribillado de heridas y cicatrices, y ha sido preciso trasladarle al hospital para curarle.

Pero lo más extraño del caso es que León L. se ha acostumbrado á alimentarse con su propia carne, y rechaza todo género de alimentos, pidiendo á voz en

grito que le dejen devorarse.

Un periodista ha celebrado una entrevista con el loco, de la que sacamos las siguientes noticias:

La carne de niña

El periodista después de conversar con el antropófago, le preguntó:

—¿Por qué le dió á usted esa manía?

—No lo sé—respondió Leon.—Hace seis meses me ocurrió la idea de comer carne de niña virgen, y desde entonces no se me ha quitado.

—¿Y por qué de niña virgen?

—Porque es un manjar exquisito.

—¿La ha comido usted alguna vez?

—Nunca, por desgracia. Muchas veces las he perseguido con un cuchillo para matarlas; pero me he contenido.

—¿Qué edad tenían las que usted persiguió?

—De quince á veinte años.

—¿Cómo sabía usted que reunían los requisitos necesarios?

—Porque eso se adivina fácilmente.

Cuando veía á una hermosa señorita con su madre se me iban los ojos detrás de ella al pensar los ricos filetes que habría podido sacar de sus brazos y de su vientre.

—¿De qué edad las prefería usted?

—De quince, que son las más tiernas. Créame, la carne humana es la que mejor sabe, y los hombres debían matarse unos á otros para alimentarse.

El primer banquete

El periodista preguntó luego á Leon L., suplicándole que le dijera cuándo había principiado á devorarse.

Leon L. refirió la historia en los siguientes términos:

—Un día, en el mes de Enero pasado, como tenía hambre y carecía de alimentos, me arranqué un pedazo del brazo, y me lo comí. Me supo á gloria, y desde entonces continué devorandome. La carne del brazo es la más fina; la del vientre es también buena, pero la de las piernas es muy mala.

—¿Se hacía usted daño al arrancarse la carne?

—Apenas lo sentía. Solo un día, por la pérdida de sangre, me desmayé y estuve á punto de morir.

—¿Le gustaba á usted su alimento?

—Mucho, y sabía prepararlo muy bien. La carne que me arrancaba la asaba en la parrilla; luego hacía una salsa con la sangre y con ella daba al plato un sabor delicadísimo.

—Pues ahora tendrá usted que renunciar á su comida.

—No sé; pero después de todo, creo que cada uno puede hacer con sí mismo lo que le parezca, y creo que la república obra mal al impedir que me devore si así me place.

Los médicos dicen que la locura de Leon L., no tiene precedentes y que es un caso realmente raro.

La detención de este infeliz ha causado tristísima impresion en París, según decimos anteriormente.

El lenguaje simiesco

Hace siete años, hallándose en el Jardín Zoológico de Cincinnati el profesor Garner, estuvo entreteniéndose observando el terror que inspiraba á algunos monos un mandril de aspecto horripilante. Por medio de gritos á todas luces articulados se avisaban unos á otros desde lejos de cuanto hacia el mandril. Aquella tarde adquirió Garner el convencimiento de que los monos hablan.

La empresa de aprender su lenguaje era, sin embargo, difícil, porque había primero que distinguir entre los distintos sonidos que emitían aquellos animalitos, segundo que retenerlos y por último que interpretarlos. El sabio andaba algo dudoso, cuando se acordó del fonógrafo y resolvió tomar como auxiliar de sus trabajos el instrumento maravilloso que Edison acababa de inventar.

Púsose de acuerdo con el director del

Jardín Zoológico de Washington y comenzó sus estudios y sus experimentos colocando un fonógrafo en la jaula de una mona muy vivaracha de genio; este mismo fonógrafo fué llevado luego á la jaula de un mono, donde se le soltó la cuerda y empezó á recitar las frases recogidas á la hembra. La sorpresa del macho no tuvo límites. A las palabras del instrumento contestaba con otras. No cabía duda de que la raza simiana tiene su idioma propio, precursor quizá de los que habla la humanidad, su descendiente, según Darwin.

Garner continuó sus estudios con grandísimo ardor, y le bastaron pocos meses para hacer descubrimientos maravillosos.

No solo tienen los monos una lengua, sino también dialectos. El chimpancé, el mico, el orangutan, todos se entienden unos á otros; pero cada cual habla un dialecto peculiar á su raza. Las raíces de las palabras son las mismas en casi toda la raza simiana. Las terminaciones son las que varían.

El habla de los monos es muy rudimentaria; no se acerca siquiera al de los salvajes más embrutecidos; es más bien semejante al de los niños de cortísima edad. Por ejemplo, no tienen vocablos para distinguir el agua de la leche ó de la cerveza; todo lo que se bebe lo designan con un vocablo general equivalente á nuestra palabra bebida, de igual modo que los niños llaman «chicha» á todo lo que es comida. El vocabulario recogido por el profesor Garner es, sin embargo, bastante numeroso; por cierto que, á juzgar por él y por lo que afirma el sabio naturalista, el tiempo debe ser un tema muy favorito de las conversaciones simianas.

El lenguaje de los monos es más bien musical que hablado, y muy difícil de imitar é imposible de escribir. El profesor Garner ha conseguido, á pesar de todo, aprender lo bastante para conversar con los monos, haciéndose entender de ellos y comprendiendo lo que dicen. Es divertidísima la descripción que hace de la sorpresa de los cuadrumanos cuando por vez primera les dirige la palabra en la lengua de ellos.

Garner formula en su artículo las conclusiones siguientes:

«La lengua simiana tiene ocho ó nueve sonidos, que se convierten por variaciones de modulación en cuarenta ó cincuenta.

Cada raza tiene su dialecto especial, según he dicho; los individuos de otra raza lo aprenden con facilidad, pero casi siempre contestan en el suyo propio.

Para hablar los monos hacen uso de los labios en forma semejante á la del hombre.

Pocas veces hablan sin necesidad ó hallándose solos.

En la raza simiana hay distintos grados de inteligencia y de civilización; á medida que es mayor el progreso de una raza es más rico su dialecto.

Los monos razonan de causa á efecto y su raciocinio difiere del del hombre en grado, pero no en género.

Para raciocinar es preciso pensar, y si es cierto que el hombre piensa en palabras, otro tanto puede decirse del mono.»

Tales son las conclusiones del profesor Garner, quien añade á su interesantísimo estudio un hecho curioso. En la lengua simiana existe una palabra misteriosa y terrible, cuyo sentido le ha sido imposible averiguar al sabio.

Esa palabra infunde un terror tan profundo á los monos, que algunos de ellos se vuelven locos con sólo escucharla tres ó cuatro veces seguidas. Otros monos, delante de los cuales la ha pronunciado Garner, se echan á temblar en cuanto le ven, y el digno profesor no ha podido volver á sacar partido de ellos.

¿Qué misterio tan horrible encerrará esa palabra y qué significará?

La alegría

UN DISCURSO DE RENAN

La fiesta habitual de los felibres, celebrada en Sceaux, ha tenido este año un atractivo más: un discurso de Renan:

«Me habeis colmado de alegría, señores—ha dicho el ilustre autor de la Vida de Jesús—al ir hace algunos días á buscar me al sillón donde me tiene clavado la vejez, para asociarme á vuestras fiestas.

Me gusta mucho encontrarme entre gentes que saben divertirse todavía. ¡Es esto tan raro y tan bueno! Después de haber reflexionado mucho sobre el infinito que nos rodea, he llegado á la conclusión de que lo que hay de más claro es que jamás sabremos gran cosa. Pero la vida está llena de una bondad infinita, y estoy persuadido de que los momentos que el hombre da á la alegría deben contarse entre los que mejor responden á los propósitos del Eterno.

Por vuestra alegría, por vuestros alientos, por vuestro sentimiento justo y verdadero de la vida, corregid nuestras enfermedades del Norte, este pesimismo, este empeño en atormentarse, estas sutilezas que llevan todavía á los jóvenes á preguntarse si el amor es dulce, si la ciencia es verdadera, si las rosas son bellas. Vosotros sabéis reír y cantar...

Viva el Mediodía, señores, el Mediodía que ha tenido en todas épocas una participación tan capital en la gran selección del genio francés!

Soy viejo, estoy ya en el tiempo en que se debe pensar en llenar la cabeza con las ideas que la ocuparán en la vida eterna. ¡Será ésta tan larga! Yo, creo que las últimas imágenes serán las más persistentes y llenarán nuestra alma inmortal durante los siglos sin fin.

¡Pues bien! En este momento tengo ante mis ojos encantadoras imágenes, y voy á guardarlas cuidadosamente: voy á poner vuestra fiesta de 1891 entre las cosas en que pensaré toda la eternidad.»

(El Mercantil Valenciano.)

MAHON

Se va confirmando la noticia que dimos en uno de nuestros números anteriores de que el acuerdo unánime de la Comisión provincial anulando las elecciones municipales de Villacárlos y aprobando las de Alayor, había caído como una bomba entre las huestes conservadoras de ambos pueblos y los caciques del partido dominante en esta ciudad.

Demuestra lo primero el hecho de haber acordado ayer la mayoría del Ayuntamiento de Villacárlos recurrir de alzada contra la nulidad de dichas elecciones; y justifica lo segundo el rumor que con insistencia se propala de haber solicitado la anulación de la elección de Alcalde de Alayor en favor de don Lorenzo Pons, por ser hermano del Secretario de aquel Ayuntamiento, para el caso de no poder conseguir que sean anuladas las elecciones de la propia villa.

Está visto: los conservadores no están hartos aún con las ilegalidades que referentes á Mahon hemos denunciado, y acuden á los demás pueblos de la isla donde también impera el caciquismo canovista.

¡Adelante!

En Mercadal ha sucedido lo que preveíamos sobre la reclamacion de nuestro amigo D. Miguel Caules de Fornells, que pretende no debía cesar en su cargo durante el bienio actual, fundado en que por ocupar una vacante le asiste el derecho de continuar hasta la renovacion de 1893 con arreglo á la ley del señor Mellado. Pero llegó el día 1.º de Julio y la reclamacion no vino resuelta que sepamos por el señor Gobernador de esta provincia, sin duda porque no era tan urgente como la que presentaron los concejales de Mahon, Sres. Orfila y Pons de Algendaró.

¡¡Adelante!!

D. Juan Orfila Pons, abogado, alcalde constitucional de esta ciudad ha declarado hoy cesantes al cabo de serenos D. Antonio Moreno y al inspector de policía urbana D. José Bravo, nombrando en remplazo del primero á D. Hermógenes Guardia y del segundo á don Ricardo Menchon.

El Sr. Moreno llevaba 17 años al servicio del Ayuntamiento entre ellos 9 de cabo de serenos, no habiéndose producido nunca queja alguna contra él.

El Sr. Bravo, aunque de reciente nombramiento era un funcionario celosísimo y fiel al cumplimiento de su deber.

La conferencia celebrada el sábado en el casino de Union Republicana estuvo muy concurrida. Los Sres. Coda y Salom, desarrollaron sus temas de una manera acabadísima, siendo aplaudidos en muchos de sus párrafos. Usaron tambien de la palabra los Sres. Pallarés, Rodriguez y Gavilan, sobre algunos asuntos de actualidad siendo sus frases muy celebradas y aplaudidas.

Desde hace algunos días, nuestros pescadores se ven favorecidos por abundantísima pesca de carammel (jarret) en términos que el sábado se satisficieron sesenta y pico de pesetas por derecho de consumos pagando tan solamente á razon de 0'04 pesetas kilogramo.

En la votacion celebrada ayer en el casino El Isleño resultaron elegidos:

D. Santiago Maspoch, Vicepresidente.

D. Pedro Mercadal, Tesorero.

D. Juan T. Vidal, Secretario.

D. Juan Pons Mascaró, Archivero.

El facultativo D. Eduardo Colorado ha puesto hoy en conocimiento de la Alcaldía que á las 11 de esta mañana han solicitado sus servicios tres vecinos de la calle de Pescadores, los que presentan síntomas de envenenamiento.

El día 18 del corriente el casino

de Union Republicana celebrará un banquete, al objeto de conmemorar su fundacion, en el que podrán tomar parte hasta 200 comensales, no permitiendo la cabida del salon que se pase de este número.

La suscripcion está abierta en la conserjería del casino.

A pesar de que la música no tocó ayer en el paseo de la Esplanada se vió concurridísimo, tanto por la tarde como por la noche.

Un perro perteneciente á un vecino de la calle de los Frailes, mordió ayer á dos niños de la propia calle. El hecho se ha puesto en conocimiento de la Alcaldía.

Ha sido nombrado vicario de San Clemente D. José Cánovas Victory, que ha desempeñado igual cargo en Villacárlos.

Los bailes que se dieron anoche tanto en la *Era del Deume* como en el *Prado Mahonés*, estuvieron más concurridos aun que los anteriores.

Por la Alcaldía se ha impuesto la multa correspondiente al dueño de un perro, por infraccion al bando de policía sobre los mismos.

La música de San Luis estuvo tocando anoche de 9 á 11 frente á la puerta del casino El Progreso de dicho pueblo, lo que dió lugar á que en dicha Sociedad se organizara un baile que estuvo animadísimo.

La carga que embarcó el vapor correo "Puerto Mahon," salido ayer, es la siguiente:

PARA ALCUDIA

10 cabezas ganado vacuno, 4 id. ganado mular, 1 caja sombreros y gorras y 1 id. calzado.

PARA BARCELONA

65 fardos tejidos de la "Industrial Mahonesa," 24 cajas queso, 5 id. calzado, 22 bultos muebles, 3 cajas tejido punto algodón, 4 idem vino tinto en botellas, 2 sacos sebo en rama, 12 cajas vidrio hueco, 1 bote y sus aparejos, 3 bultos ropa y efectos usados, 1 caja piedras, 1 id. pieles curtidas, 1 id. quincalla, 3 id. tejidos, pipería vacía y otros efectos.

La Junta de Beneficencia municipal que se ha celebrado hoy en la casa de Misericordia despues de haber aprobado las cuentas de los meses de Mayo y Junio últimos, acordó comisionar al médico señor Llansó, para adquirir los instrumentos cirúrgicos, necesarios para el Hospital municipal, habiendo en el presupuesto del corriente año cantidad suficiente para dicho objeto.

También se acordó se llevase á cabo el acuerdo tomado en el mes

de Septiembre último de colocar las sillas en los paseos y entregar un talonario á cada persona que haga uso de ellas del importe que tengan que satisfacer.

El sábado se vió nuestra pesquería abundantemente provista de pescado, pues el que se presentó para la venta ascendía al elevado número de 1888 kilos.

El carammel (*gerret*) cojido por una sola barca pescadora alcanzó la elevada cifra de 1386 kilos, y el de otra barca á 350, sumando entre las dos 1636 kilos.

Los pasajeros que salieron ayer á bordo del vapor correo "Puerto Mahon," son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Manuel Bruguera, Joaquín Sarriera, Cosme Huguet, Rosa Huguet, María Gelabert, Silvestre Soler, Juan Soler, Vicente Domingo, Pablo Bovet.

PARA BARCELONA

D. Antonio Pons, Ramon Rocafull, Margarita Pons, Juan Arguimbau, María Arguimbau, Mr. Burret, Alfonso Fondevila, Sixto Pers, Rosa Pers, Pedro Seguí, Lorenzo Seguí, Catalina Caules, Ana Bermejo, Francisco Ferrer, Jaime Mercadal, Adela Cabiró, Juan Pons, Eduardo Cabiró, Saturnino Omeras, Nicolás Fábregues, Pedro Cardona, Francisca Cardona, Baron de Benimuslem, Ramon Rodriguez, Juan Vidal, Inés Vidal, Magdalena Vidal, Juan Vidal Febrer, María Sturla, Cármen Florit, Eusebio Rius, Práxedes Verdager, Juan Pons, José M.ª Ocanica, José Montañéz, Antonio Romero, Juan Arambum, Rafael Ramos, Eusebio Zabala, Elvira García, Juana Torrecilla, María Riutord, Bartolomé Torres, Francisco Javier Despujol, Juan Fronty, Juan Lucena. Juan de la Rosa, Francisco de la Rosa, Miguel Martorell, Eduardo Barreda, J. Alaya, Miguel Elías, Eugenio Guisa, Gabriel Riutord, dos soldados, Bartolomé Pons. —Total 66.

Tertulia

DEMOCRÁTICA-PROGRESISTA

Calle San Luis Gonzaga, 1

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros correligionarios y amigos que el día señalado para la apertura de la nueva creacion de esta tertulia es el sábado 18 del actual.

Solo tendrán derecho de asistir á la misma los socios idscritos hasta la citada fecha y las personas invitadas.

Mahon 6 Julio 1891.—El Presidente, F. Tuduri de la Torre.—Por la Junta, El Secretario, José Benejam.

BOLSA DE MADRID

4 de Julio 4 t.

4 por 100 interior . . . . . 75'800  
4 por 100 amortizable . . . . . 88'750  
B. H. de Cuba . . . . . 103'950

BOLSA DE BARCELONA

4 Julio 4-20 t.

4 por 100 interior . . . . . 76'020

4 por 100 exterior . . . . .	77'070
4 por 100 amortizable . . . . .	88'250
B. H. de Cuba . . . . .	104'370
Banco Hispano Colonial . . . . .	60'150
Acciones ferrocarril Francia . . . . .	42'250
Id. Norte . . . . .	68'950
Id. Orense . . . . .	15'300
Id. Almansa . . . . .	153'000
Obligaciones Francia . . . . .	61'500
Id. Norte . . . . .	00'000
Id. Orense . . . . .	37'750
Id. Almansa . . . . .	71'750
Compañía Trasatlántica . . . . .	86'200
Cubas nuevas . . . . .	97'350

Crónica religiosa.

Santo de hoy

S. Isaías profeta.

Santo de mañana

S. Fermín ob.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Día 6.

Para Barcelona, gol. San Jaime, pat. Francisco Leon, con 6 trips. y lastre.

MISCELÁNEA

Dos borrachos, sosteniéndose mutuamente, llegan al pié de la Giralda.

—¿Quieres que hagamos una cosa que nos dará fama universal?—dice uno a otro.

—¿Qué es ello?—pregunta el aludido.

—Que llevamos la Giralda á la orilla del río.

—Manos á la obra.

Ambos se quitan las chaquetas y los sombreros, que dejan en el suelo, y comienzan á empujar con los hombros.

Mientras tanto un transeunte coge la chaqueta y la lleva.

Al cabo de unos instantes el uno le dice al otro:

—Pero esto ¿anda ó no?

El otro despues de mirar alrededor: —Sí; y ya debemos estar lejos, porque ya no se ven las chaquetas.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 4 5-15 t.

En el Congreso será rechazada la proposicion en que se pide rebaja en los derechos de cereales.

Las sesiones se suspenderán á mediados de Julio.

Anúnciase para el mes de Octubre una modificacion ministerial.

Ha ocurrido una catástrofe en un ferro-carril americano de resultas del cual han muerto abrasados 27 viajeros.

Las bolsas continuan bajando.

Madrid 6 10 15 m.

La semana próxima presentarán sus credenciales á la Reina-Regente los ministros de Suecia, el Brasil y el Uruguay.

El emperador Guillermo ha sido muy festejado en Inglaterra.

FABRA.

**Ayuntamiento de Mahon**

Aprobado por este Ayuntamiento el Patron de la prestacion personal para la conservacion y mejora de los caminos vecinales de este distrito respectivo al año económico de 1890-91, se anuncia al público que durante el presente mes, de 9 á 12 de la mañana estará abierta la recaudacion de dicho impuesto en la casa n.º 1 de la calle de Alonso tercero.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que tengan que satisfacer cuotas por dicho concepto, en la inteligencia de que los que no lo verifiquen dentro del referido plazo, incurrirán en los apremios que marca la ley.

Mahon 3 Julio de 1891.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

**D. Juan Orfila y Pons, Abogado, Alcalde constitucional de esta ciudad.**

Hago saber: que la Junta municipal de

Sanidad inspirada en el laudable deseo de impedir el desarrollo en esta ciudad de enfermedades infecciosas ó contagiosas tan propensas á aparecer con los rigores de la actual estacion estival, acordó en sesion de ayer reproducir las siguientes prevenciones:

1.ª Queda prohibido todo depósito de estiércol y demás inmundicias en esta ciudad. Los que actualmente existen y los de casas particulares quedarán perfectamente limpios dentro el plazo de ocho días, no siendo permitido á nadie conservar en el interior de la ciudad ni en los sótanos, más de una carga de estiércol. Solo se permitirá la traslacion de los actuales depósitos á mayor distancia de cien metros de la poblacion.

2.ª No se permitirá criar ni cebar cerdos en los sótanos ni en otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la poblacion en los cuales se ceban cerdos deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y suficientemente limpios. En caso contrario se obligará á los respectivos dueños á trasladarlo á otro punto más distante, y en caso de desobediencia se ejecutará á su costa.

3.ª La comision de Policia Urbana vigi-

lará con todo cuidado la de los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes y pescados que no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean inmediatamente ocupados y castigados los infractores.

4.ª Todos los lavaderos y albercas del interior de la poblacion y de sus inmediaciones deberán limpiarse dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion de es e bando, manteniéndolos constantemente aseados de modo que á las primeras horas de la noche no quede en ellas cantidad alguna de agua sucia.

5.ª Queda tambien prohibido entorpecer las corrientes de agua de este distrito con obstáculos que den lugar á la formacion de depósitos ó estancamientos.

6.ª Queda así mismo prohibido arrojar los desperdicios de pescado á orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.ª Queda prohibido desde esta fecha depositar estiércoles de cualquier clase en el punto conocido por la "Colarsega", y en todos

los caminos públicos inmediatos á la poblacion.

Los dueños de los estiércoles que actualmente existen en los puntos indicados lo retirarán en el término de tres dias contados desde esta fecha, y en caso contrario se retirarán por orden de esta Alcaldia considerándolos como abandonados por sus propietarios.

8.ª La comision referida queda encargada de vigilar el cumplimiento y observancia de las anteriores disposiciones, y los contraventores quedarán sujetos al pago de una multa de 5 á 25 pesetas.

9.ª Encargo igualmente el cumplimiento de este bando á los dependientes de mi autoridad, haciéndoles responsables de las infracciones que se cometan por su negligencia.

Lo que hago público para conocimiento de estos habitantes, esperando que en el término de ocho dias procederán á dar cumplimiento á cuantas prevenciones se han expresado, á fin de no incurrir en la consiguiente responsabilidad el dia en que transcurrido dicho plazo, la Comision señalada al efecto, visite todos los locales que por sus especiales circunstancias tengan relacion con las disposiciones expresadas.

Mahon 3 Julio 1891.—Juan Orfila.

**Administracion Gerencia**

DE LA

**Sociedad Mahonesa de Vapores**

Con el objeto de evitar el abuso que vá cada día en aumento, de despacharse los señores pasajeros á bordo á última hora, lo cual perturba el despacho del buque por Sanidad y Aduanas; la Empresa ha resuelto establecer el recargo de 10 por 100 sobre el precio del pasaje, á todo pasajero que se presente á bordo á tomar pasaje.

El despacho en esta Administracion, además de las horas ordinarias estará abierto todos los días de salida de vapor hasta media hora antes de aquella que es el tiempo estrictamente necesario para estender y autorizar las relaciones de pasajeros.

Mahon 4 Julio 1891.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

\*

A los efectos reglamentarios se convoca la Junta general ordinaria de Socios para el sábado 11 del corriente á las 6 de la tarde en casa del infrascrito.

Mahon 3 Julio de 1891.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

**BANCO DE MAHON**

Este Banco paga desde hoy los intereses devengados por los depósitos voluntarios en efectivo, cuya constitucion date de más de tres meses. Tambien abona los intereses devengados por la Caja de ahorros, debiendo presentar los importantes las respectivas libretas.

Mahon 1.º Julio 1891.—El Director-Gerente, J. J. Rodríguez.

\*

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día diez y ocho de este mes, á las seis de la tarde, en el local que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde el día de mañana. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en las Cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el lunes trece del corriente.

Mahon 3 Julio 1891.—P. A. de la Junta de Gobierno.—Gregorio Femenías, Secretario.

**CAFETIN**

Queda abierto uno calle Sta. Eulalia n.º 35, titulado "La Fama", en donde encontraran los concurrentes esmerado servicio.

**PARA BARCELONA**

Saldrá el próximo jueves el pallebot **ESTELA**

su patron Antonio Sintés, admitiendo carga y pasajeros.

**Pianos para alquilar**

Comercio, 3.

**CONTRA LOS HERPES**

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirijirse al **DR. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**ENFERMEDADES SECRETAS**

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirijirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

**Preparacion, Repaso**

**Y CLASES ESPECIALES**

**PARA LOS PRÓXIMOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE**  
SECCION PRIMERA

Asignaturas que se estudian con igual extension que en los Institutos provinciales de segunda enseñanza: *Física y Química, Historia Natural, Fisiología e Higiene y Agricultura.*

SECCION SEGUNDA

Clases especiales de *Historia Universal, Id. de España, Retórica y Poesía y Psicología, Lógica y Ética* que serán explicadas con igual extension que las anteriores.

SECCION TERCERA

Forman esta tercera seccion las asignaturas de *Ampliacion de Física, Química general, Mineralogía y Botánica y Zoología*, que serán explicadas con la extension necesaria para poderse presentar á exámenes de las citadas asignaturas constitutivas, todas ellas del preparatorio de las facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia.

HONORARIOS MENSUALES

Por cada una de las asignaturas de la primera y segunda seccion, 7.50 ptas.

Por id. id. de la tercera 10 id.

A los alumnos que cursen más de dos asignaturas se les hará una rebaja en los honorarios.

MORERAS 26

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS**

Desde hoy paga esta Sociedad los intereses devengados por los depósitos voluntarios en efectivo constituidos en anterioridad al 1.º de Abril último.

Además abona en las respectivas libretas los intereses devengados por las imposiciones hechas en la Caja de Ahorros y en la Asociacion de quintas.—Mahon 1.º Julio de 1891.—Gonálons Carreras y Comp.ª

**Para alquilar**

Lo está la casa calle de Hannover n.º 40, con armarios ó sin ellos.

**Leche de cabra**

Véndese á 20 cént. de pta. el litro en la calle S. Antonio n.º 3. Se garantiza su pureza.

**¡A LOS TOROS!**

**VIAJE EXTRAORDINARIO Y DE RECREO Á PALMA**

con gran rebaja de precios.

Saldrá de este puerto para el de Palma, el **sábado 11 del actual** á las 7 de la tarde, regresando el martes 14 por la mañana, el magnífico vapor español

**NUEVO MAHONÉS**

al mando del Capitan **D. Francisco Cardona**, admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

- En 1.ª clase, ida y vuelta... ptas. 22
- En 2.ª id. id. ... » 16
- En 3.ª id. id. ... » 8

Menores de 8 años á mitad de precio, pero sin derecho á camarote.

Con el objeto de amenizar el viaje, llevará el buque una nutrida banda de música, irá engalanado y adornado como en años anteriores y de noche iluminado á la veneciana y fuegos artificiales.

Para el despacho de carga

**D. Juan Taltavull.**

Para id. de pasaje

**D. Federico J. Cardona.--Muelle**

**Para vender** Lo está la casa calle de Santa Eulalia n.º 41. Informarán en Villa-Carlos, calle del Puerto n.º 26. 3

**Sirvienta** Se necesita una jóven de 12 á 14 años para servir en clase de criada. Calle de la Luna n.º 30 darán razon. 3

Produccion nacional **Industria española**

**MIGUEL ESCUDER**

FÁBRICA DE VELOCÍPEDOS

de calidad superior y precios sumamente reducidos.

SAN FERNANDO 52, 54 Y 56

Barceloneta

Representante en Menorca: D. Juan Espí, Deyá 14, Mahon.